

EXOGEL - 46020P

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2015/830)

SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : EXOGEL

Código del producto : 46020P

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Deshelador

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : 7 D'ARMOR.

Dirección : Zone Industrielle du Prat - CS 53710.56037.VANNES CEDEX.France.

Teléfono : +33 (0)2 97 54 51 86. Fax : +33 (0)2 97 54 50 16.

techdir@7darmor.com

Distributeur : 7 d'Armor Luxembourg 15 Rue Auguste COLLARD L3220 BETTEMBOURG

Distribuidor : 7 d'Armor España - C/DIESEL, n° 1 bis nave 8 poligono sector autopista - 08150 PARETS DEL VALLES (Barcelona) - España

Dystrybutor : Polska 7 d'Armor Sp. z o.o.- Al.Wojska Polskiego 41 lok 17 01-503 Warszawa - POLSKA Tel (48) (0) 22 621 65 68 - biuro@7darmor.pl

Distributeur : 7 d'Armor Belgium RINK 16 1600 SINT PIETERS LEEUW - Tel : 02/415 95 56 - Fax 02/415 95 57

1.4. Teléfono de emergencia : +33 (0)1 45 42 59 59.

Sociedad/Organismo : INRS.

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Irritación ocular, Categoría 2 (Eye Irrit. 2, H319).

Esta mezcla no presenta peligro físico. Consulte las recomendaciones acerca de los demás productos presentes en el lugar.

Esta mezcla no es peligrosa para el medioambiente. No existe ninguna amenaza conocida ni previsible para el medioambiente en las condiciones normales de uso.

2.2. Elementos de la etiqueta

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :



GHS07

Palabra de advertencia :

ATENCIÓN

Indicaciones de peligro :

H319

Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia - Prevención :

P280

Llevar guantes, prendas, gafas, máscara de protección.

Consejos de prudencia - Respuesta :

P305

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Lavar inmediatamente y abundante con agua y consultar a un especialista.

P337 + P313

Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

P351

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos.

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene "Sustancias extremadamente preocupantes" (SVHC) $\geq 0,1\%$ publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 del REACH : <http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table>

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

EXOGEL - 46020P

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Composición :

Identificación	(CE) 1272/2008	Nota	%
INDEX: 017_013_002A CAS: 10043-52-4 EC: 233-140-8 REACH: 01-2119494219-28 CLORURO DE CALCIO	GHS07 Wng Eye Irrit. 2, H319		75 <= x % < 100
INDEX: 017_013_00_2 CAS: 10035-04-8 EC: 233-140-8 REACH: 01-2119494219-28 CLORURO DE CALCIO	GHS07 Wng Eye Irrit. 2, H319		variant
INDEX: 017_013_002C CAS: 10035-04-8 CLORURO DE CALCIO	GHS07 Wng Eye Irrit. 2, H319		variant
INDEX: 017_013_002B CAS: 25094-02-4 CLORURO DE CALCIO	GHS07 Wng Eye Irrit. 2, H319		variant
INDEX: 025_999_992A CAS: 1305-62-0 EC: 215-137-3 CALCIUM HYDROXYDE	GHS05 Dgr Skin Corr. 1A, H314	[1]	0 <= x % < 1

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

Información sobre los componentes :

[1] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

Otros datos :

N/A

N/A

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico
NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de exposición por inhalación :

En caso de accidente por inhalación, alejar a la víctima de la zona contaminada y mantenerla en reposo.
Respirar aire puro. En caso de malestar consultar a un médico.

En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados

Si aparece un dolor, rojeces o una molestia visual, consultar a un oftalmólogo

Retirar las lentillas de contacto si la persona lleva y si éstas pueden ser fácilmente retiradas. Continuar aclarando abundantemente con agua.

En caso de proyecciones o de contacto con la piel :

Tener cuidado con el producto que puede quedar entre la piel y la ropa, el reloj, los zapatos, etc.

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con agua.

EXOGEL - 46020P

En caso de ingestión :

Consultar a un médico y mostrarle la etiqueta.

NO PROVOCAR EL VÓMITO

Enjuagar abundantemente la boca.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No inflamable.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Todos los agentes de extinción están permitidos.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

Para el personal de no primeros auxilios

Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos

Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recuperar el producto por medios mecánicos (barrido/aspiradora).

6.4. Referencia a otras secciones

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.

Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

Prevención de incendios :

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riesgos laborales.

Evitar el contacto de la mezcla con los ojos.

Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

EXOGEL - 46020P

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No hay datos disponibles.

Almacenamiento

Almacenar en un entorno seco, no por encima de la temperatura ambiente normal de la habitación.

No almacenar con ácidos o agentes oxidantes o reductores.

Evitar una ventilación excesiva durante el almacenamiento ya que el producto puede absorber la humedad del aire.

Embalaje

Conservar siempre en embalaje original.

7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional :

- Unión Europea (2019/1831, 2017/2398, 2017/164, 2009/161, 2006/15/CE, 2000/39/CE, 98/24/CE) :

CAS	VME-mg/m3 :	VME-ppm :	VLE-mg/m3 :	VLE-ppm :	Notas :
1305-62-0	1	-	4	-	-

- ACGIH TLV (American Conference of Governmental Industrial Hygienists, Threshold Limit Values, 2010) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
1305-62-0	5 mg/m3				

- Alemania - AGW (BAuA - TRGS 900, 08/08/2019) :

CAS	VME :	VME :	Rebasamiento	Observaciones
1305-62-0		1 mg/m ³		2 (I)

- Bélgica (Arrêté du 09/03/2014, 2014) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
1305-62-0	5 mg/m ³				

- Francia (INRS - ED984 / 2019-1487) :

CAS	VME-ppm :	VME-mg/m3 :	VLE-ppm :	VLE-mg/m3 :	Notas :	TMP N°:
1305-62-0	-	1	-	4	-	-

- España (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), 2017) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
1305-62-0	5 mg/m ³			VLI	

- Luxemburgo (RGD 14/11/2016, Memorial A n°247 du 8 mars 2017) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
1305-62-0	- ppm 5 mg/m ³	- ppm - mg/m ³		-	

- Polonia (Dz. U. z 2018 r. poz. 917, 1000 i 1076) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
1305-62-0	1 mg/m ³	4 mg/m ³			

- Suiza (SUVAPRO 2017) :

CAS	VME	VLE	Valeur plafond	Notations
1305-62-0	5 i mg/m ³			SSC

Dosis derivada sin efectos (DNEL) o dosis derivada con efectos mínimos (DMEL):

CLORURO DE CALCIO (CAS: 10043-52-4)

Utilización final:

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

Trabajadores.

Inhalación.

Efectos sistémicos a largo plazo.

5 mg of substance/m³

Inhalación.

Efectos sistémicos a corto plazo.

EXOGEL - 46020P

DNEL : 10 mg of substance/m3

Utilización final:

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Consumidores.

Inhalación.

Efectos sistémicos a largo plazo.

2.5 mg of substance/m3

Inhalación.

Efectos sistémicos a corto plazo.

5 mg of substance/m3

8.2. Controles de la exposición

Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :



Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

- Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Antes de cualquier manipulación de polvos o emisión de polvos, es necesario usar gafas máscara conformes a la norma EN166.

El uso de gafas correctoras no constituye una protección.

Implementar fuentes de lavado de ojos en los talleres donde el producto se manipula de forma constante.

- Protección de las manos

Usar guantes protectores apropiados en caso de contacto prolongado o reiterado con la piel.

Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN374.

La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.

Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo : si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario protección física (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requerida.

Tipo de guantes recomendados :

- Caucho nitrilo (Copolímero butadieno-acrilonitrilo (NBR))

- Neopreno® (Policloropreno)

Características recomendadas :

- Guantes impermeables conformes a la norma EN374

- Protección corporal

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

- Protección respiratoria

Evitar la inhalación de los polvos.

Tipo de máscara FFP :

Usar una media-máscara que filtre los polvos de uso único en conformidad con la norma EN149.

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Información general

Estado Físico :

Sólido

Color: Blanco

EXOGEL - 46020P

Información importante en relación con la salud, la seguridad y el medio ambiente :

PH (solución acuosa) :	7-11 dilué dans eau à 10%
pH :	no precisado. Básico Débil.
Punto/intervalo de ebullición :	> 1600°C
Intervalo de Punto de inflamación :	No concernido.
Inflamabilidad (sólido, gas) :	ininflamable
Propiedades explosivas, límite inferior de explosividad (%) :	non-explosif
Presión de vapor (50°C) :	No concernido.
Densidad :	2.15 g/cm3 à 25°C
Solubilidad en agua :	Soluble. 745g/L à 20°C
Punto/intervalo de fusión :	782 °C.
Temperatura de autoinflamación :	No concernido.
Punto/intervalo de de descomposición :	No concernido.

9.2. Otros datos

N/A
N/A
N/A

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

La sustancia podría reaccionar con agentes reductores fuertes y oxidantes.

10.2. Estabilidad química

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Podría reaccionar violentamente con agentes fuertes reductores y oxidantes.

10.4. Condiciones que deben evitarse

No hay datos disponibles.

10.5. Materiales incompatibles

Mantener lejos de :

- agentes oxidantes fuertes
- agentes reductores fuertes

El cloruro de calcio puede provocar la corrosión de ciertos grados de aceros inoxidables.

A alta temperatura y en condiciones limitadas puede favorecer la corrosión.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno si se utiliza según los usos especificados.

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Puede ocasionar efectos reversibles en los ojos, tales como irritación ocular que es totalmente reversible al cabo de un período de observación de 21 días.

11.1.1. Sustancias

Toxicidad aguda :

CLORURO DE CALCIO (CAS: 10035-04-8)

Por vía oral :

DL50 = 2301 mg/kg
Especie : rata

Por vía cutánea :

DL50 > 5000 mg/kg
Especie : conejo

CLORURO DE CALCIO (CAS: 10043-52-4)

EXOGEL - 46020P

Por vía oral : DL50 = 2301 mg/kg
Especie : rata
OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)

Por vía cutánea : DL50 > 5000 mg/kg
Especie : rata

Corrosión cutánea/irritación cutánea:

COLORURO DE CALCIO (CAS: 10043-52-4)
Especie : conejo
OECD Guideline 404 (Acute Dermal Irritation / Corrosion)

Lesiones oculares graves/irritación ocular :

COLORURO DE CALCIO (CAS: 10043-52-4)
Especie : conejo
OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

Mutagenicidad en las células germinales :

COLORURO DE CALCIO (CAS: 10043-52-4)
Ningún efecto mutágeno.
Test de Ames (in vitro) : Negativo.
Con activación metabólica.
Especie : S. typhimurium TA1535

Cancerogenicidad :

COLORURO DE CALCIO (CAS: 10043-52-4)
Test de cancerogenicidad : Negativo.
Ningún efecto cancerígeno.

Toxicidad para la reproducción :

COLORURO DE CALCIO (CAS: 10043-52-4)
Ningún efecto tóxico para la reproducción

11.1.2. Mezcla

No hay ninguna información toxicológica disponible sobre la mezcla.

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

12.1.1. Sustancias

COLORURO DE CALCIO (CAS: 10043-52-4)
Toxicidad para los peces : CL50 > 6560 mg/l
Especie : Pimephales promelas
Duración de exposición : 48 h
Toxicidad para los crustáceos : CE50 = 2400 mg/l
Especie : Daphnia magna
Duración de exposición : 48 h
OECD Guideline 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)
NOEC = 610 mg/l
Especie : Daphnia magna

EXOGEL - 46020P

	Duración de exposición : 21 days OECD Guideline 211 (Daphnia magna Reproduction Test)
Toxicidad para las algas :	CEr50 > 4000 mg/l Especie : Selenastrum capricornutum Duración de exposición : 72 h OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test) NOEC = 1000 mg/l
CLORURO DE CALCIO (CAS: 10035-04-8) Toxicidad para los peces :	CL50 = 4630 mg/l Especie : Pimephales promelas Duración de exposición : 96 h
Toxicidad para los crustáceos :	CE50 = 2400 mg/l Especie : Daphnia magna Duración de exposición : 48 h
Toxicidad para las algas :	CEr50 = 2900 mg/l Especie : Selenastrum capricornutum Duración de exposición : 72 h

12.1.2. Mezclas

No hay ninguna información disponible sobre la toxicidad acuática de la mezcla.

12.2. Persistencia y degradabilidad

12.2.1. Sustancias

CALCIUM HYDROXYDE (CAS: 1305-62-0)

Biodegradación :

no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

CLORURO DE CALCIO (CAS: 25094-02-4)

Biodegradación :

no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

CLORURO DE CALCIO (CAS: 10035-04-8)

Biodegradación :

no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

CLORURO DE CALCIO (CAS: 10035-04-8)

Biodegradación :

no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

12.3. Potencial de bioacumulación

12.3.1. Sustancias

CLORURO DE CALCIO (CAS: 10043-52-4)

Coefficiente de reparto octanol/agua :

log K_{ow} < 3.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

EXOGEL - 46020P

12.6. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclarlos o eliminarlos según la legislación en vigor, de preferencia por un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

Códigos de residuos (Decisión 2014/955/CE, Directiva 2008/98/CEE sobre residuos peligrosos) :

06 03 14 Sales sólidas y soluciones distintas de las mencionadas en los códigos 06 03 11 y 06 03 13

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Preparación exenta de la clasificación y del etiquetado Transporte

14.1. Número ONU

-

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

-

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

-

14.4. Grupo de embalaje

-

14.5. Peligros para el medio ambiente

-

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

-

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

-Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2020/217 (ATP 14)

-Información relativa al embalaje:

No hay datos disponibles.

- Disposiciones particulares :

No hay datos disponibles.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

